

**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE GERENCIA
INTEGRAL DE PROYECTOS NO. 2978784 DEL 2021
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO – SED
Y LA EMPRESA DE RENOVACION Y DESARROLLO
URBANO DE BOGOTÁ D.C - ERU**

INFORME DE GESTIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES No. 11

**PERIODO
12 DE SEPTIEMBRE DE 2022
A
11 DE OCTUBRE DE 2022**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:.....	3
2. INFORMACIÓN FINANCIERA	4
2.1 FORMA DE PAGO:.....	4
2.1.1 CUOTA DE GERENCIA:	4
2.1.1.1 CUENTAS DE COBRO CUOTA DE GERENCIA.....	4
2.1.2 BIENES Y SERVICIOS	5
2.2 RENDIMIENTOS FINANCIEROS.....	5
2.2.1 RENDIMIENTOS FINANCIEROS REINTEGRADOS.....	5
3. COMITÉS TÉCNICOS	6
4. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	6
5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO:	6
5.1 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	6
6. ESTADO DE LA CONTRATACION DERIVADA.....	7
6.1 COLEGIO GABRIEL BETANCOURT MEJÍA SEDE LA MAGDALENA	7
6.2 COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASÍS	13
7. ACTIVIDADES A EJECUTAR DURANTE EL SIGUIENTE PERIODO:	15
8. DIFICULTADES PRESENTADAS DURANTE EL PERIODO.....	16
9. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES.....	16
10. ANEXOS.....	17

INFORME MENSUAL No. 11 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE GERENCIA DE PROYECTOS Nro. 2978784 DEL 2021 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO – SED Y LA EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C – ERU.

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 12 DE SEPTIEMBRE AL 11 DE OCTUBRE DE 2022

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:

Contrato Nro.	2978784		
Fecha de suscripción	29/10/2021		
Objeto	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO		
Valor:	SESENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$65.059.802.328.00)		
Póliza de Seguro de cumplimiento Entidad Estatal	21-44-101366991		
Actualización Póliza con acta de Inicio	17 de diciembre de 2021		
Compañía	Seguros del Estado S. A		
Amparos	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma Aseg/Actual
Cumplimiento del Contrato	12-11-2021	12-09-2024	13.011.960.465,60
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones Laborales	12-11-2021	12-09-2026	3.252.990.116,40
Calidad del Servicio	12-11-2021	12-09-2024	3.252.990.116,40
Compañía	Seguros del Estado S. A		
Cuota de gerencia	TRES MIL CIENTO VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE (\$3.121.681.300.00)		
Fecha de inicio	12 de noviembre de 2021		
Plazo inicial	21 meses		
Fecha de terminación	12 de agosto de 2023		
Modificaciones			
Prorroga No. 1 del 03.10.2022	Tres (3) meses y once (11) días Nota: Las partes aclaran que el acta de inicio se suscribió el 12 de noviembre de 2021 y en ella se señaló como fecha de terminación de los veintiún (21) meses pactados como plazo el día 12 de agosto de 2023, siendo el correcto el 11 de agosto de 2023		
Fecha de terminación actual	22 de noviembre de 2023		

2. INFORMACIÓN FINANCIERA

2.1 Forma de Pago:

2.1.1 Cuota de Gerencia:

La remuneración de la Gerencia Integral del Proyecto, será reconocida y podrá ser descontada por parte de ERU, de los recursos que reposan en la cuenta especial, una vez sea certificado por parte del supervisor designado para el contrato interadministrativo por parte de la SED, el cumplimiento de los siguientes requisitos, en los porcentajes definidos, así:

Concepto	Valor
a) Un primer pago equivalente al 15% del valor de la cuota una vez se haya publicado el primer proceso de selección para la contratación del constructor de un colegio.	\$468.252.195,00
b) Un segundo pago equivalente al 30% del valor de la cuota una vez certificado el avance físico de las 2 obras del 30%, lo cual deberá estar certificado debidamente por el interventor de obra.	\$936.504.390
c) Un tercer pago equivalente al 30% del valor de la cuota una vez certificado el avance físico de las 2 obras del 60%, lo cual deberá estar certificado debidamente por el interventor de obra.	\$936.504.390
d) Un cuarto pago equivalente al 15% del valor de la cuota una vez certificado el avance físico de las 2 obras del 90%, lo cual deberá estar certificado debidamente por el interventor de obra.	\$468.252.195
e) Un quinto pago equivalente al 10% del valor de la cuota una vez entregados los 2 colegios por parte de la ERU, recibidos a satisfacción y liquidados los contratos derivados.	\$312.168.130
Total cuota de Gerencia	\$3.121.681.300,00

2.1.1.1 Cuentas de cobro Cuota de Gerencia

#	Concepto	Factura	Fecha	Valor
1	Primer pago equivalente al 15% del valor de la cuota una vez se haya publicado el primer proceso de selección para la contratación del constructor de un colegio, de acuerdo con lo establecido en el numeral 6 de los estudios previos del contrato interadministrativo No. co1. PCCNTR.2978784 del 29 de octubre de 2021	475	28-01-22	Total: \$393.489.239,00 IVA: \$ 74.762.955,00 Total a pagar \$468.252.194,00
Total cobrado				\$468.252.194,00

De acuerdo con la reunión sostenida el 27 de julio de 2022 entre las partes, se remite Factura Electrónica de Venta N°475, devuelta el 27 de marzo de 2022 mediante comunicación S-

2022-116237, con el fin de que esta sea incluida al informe de ejecución contractual con el cual se verificó y certificó el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por ERU.

2.1.2 Bienes y Servicios

Un primer desembolso equivalente al 50% del valor total del contrato, correspondiente al valor de TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS UN MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE **\$32.529.901.164**, al momento de la suscripción del acta de inicio por las partes.

Un segundo desembolso equivalente al 50% del valor total del contrato, correspondiente al valor de TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS UN MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE **\$32.529.901.164**, una vez efectuada la apertura de los procesos de selección de los contratos de obra e interventoría, de uno de los dos proyectos a asignados, que será definido en el comité operativo.

Condiciones del Contrato	
Cuota de Gerencia	\$3.121.681.300
1er Pago	\$32.529.901.164
2do Pago	\$32.529.901.164
Total bienes y servicios	\$61.938.121.028
Total contrato	\$65.059.802.328

Pagos realizados al Contrato				
Concepto	Valor	Fecha de pago	Descuentos aplicados	Total girado
1er Pago	\$32.529.901.164	25-11-2021	\$520.478.419	\$32.009.422.745
2do pago	\$32.529.901.164	20-12-2021	\$520.478.419	\$32.009.422.745
Acumulado	\$65.059.802.328		\$1.040.956.838	\$64.018.845.490

2.2 Rendimientos financieros

De acuerdo con el extracto Bancario de la cuenta de ahorros No. 12602165858 de Bancolombia, el estado de la misma durante el periodo comprendido desde el 31-08-2022 y el 30-09-2022, es:

Saldo Actual:	\$	52.431.111.431,92
Valor Intereses Pagados	\$	257.106.226,54

2.2.1 Rendimientos financieros reintegrados

Periodo	Rendimientos generados	Rendimientos reintegrados	Fecha transferencia
31-10-2021 a 30-11-2021	7.835.653,38	7.835.653,38	10-12-2021
30-11-2021 a 31-12-2021	56.181.925,36	56.181.925,36	21-01-2022
31-12-2021 a 31-01-2022	81.062.476,60	81.062.476,40	10-02-2022
31-01-2022 a 28-02-2022	91.202.219,17	91.202.219,17	31-03-2022
28-02-2022 a 31-03-2022	155.224.199,43	155.224.199,43	08-04-2022

31-03-2022 a 30-04-2022	154.709.236,28	154.709.236,28	17-05-2022
30-04-2022 a 31-05-2022	159.943.357,79	159.943.357,79	14-06-2022
31-05-2022 a 30-06-2022	154.777.921,07	154.777.921,07	06-07-2022
30-06-2022 A 31-07-2022	151.296.870,17	151.296.870,17	08-08-2022
31-07-2022 A 31-08-2022	133.169.333,72	133.169.333,72	14-09-2022
31-08-2022 A 30-09-2022	257.106.226,54	257.106.226,54	10-10-2022
Total	1.402.509.419,51	1.402.509.419,31	

3. COMITÉS TÉCNICOS

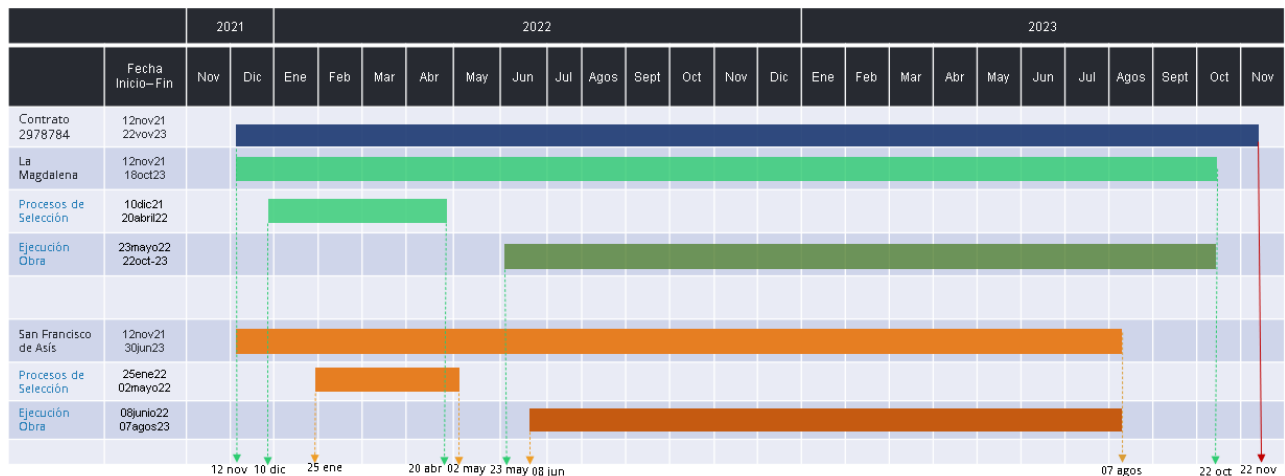
El 27 de septiembre de 2022 se realizó el décimo comité técnico en las oficinas de la SED, el orden del día fue el siguiente:

1. Compromisos comité Técnico No. 9
2. Estado recursos contrato interadministrativo
3. Estado de los proyectos
4. Solicitudes y varios
5. Compromisos
6. Aceptación del acta

El desarrollo de cada uno de los puntos tratados quedó plasmado en el acta de comité No. 10, la cual se encuentra en revisión y firma por las partes.

El próximo comité se tiene previsto para la semana del 24 al 28 de octubre de 2022.

4. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO



5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO:

5.1 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

- Reintegro a la Secretaría de Hacienda Distrital de los rendimientos financieros generados en los meses de agosto y septiembre de 2022 de la cuenta de ahorros No. 12602165858 de Bancolombia.

- Suscripción Prórroga No. 1 a contrato interadministrativo por el termino de Tres (3) meses y once (11) días.
- El 19 de septiembre de 2022 mediante comunicación No. S2022003803 (Radicado SED No. E-2022-172014) se realizó la radicación del informe de gestión No. 10 e informe financiero No. 10 del contrato interadministrativo.
- Envío informes semanales de los proyectos y contrato interadministrativo
 - ✓ Semana 12 al 18 de septiembre
 - ✓ Semana 19 a 25 de septiembre
 - ✓ Semana 26 al 2 de octubre
 - ✓ Semana 3 al 09 de octubre

6. ESTADO DE LA CONTRATACION DERIVADA

6.1 COLEGIO GABRIEL BETANCOURT MEJÍA SEDE LA MAGDALENA

6.1.1 Contrato 133 de 2022

Nombre contratista	Consortio Colegio ERU 2022 (CIVITARQ S.A.S 35% - CONSTRUCTORA CANAAN S.A. 50% - M&E CONSTRUCTORES CONSULTORES S.A.S 15%)	
Fecha de suscripción	05-mayo-2022	
Objeto	Construcción del Colegio Gabriel Betancourt Mejía – sede La Magdalena por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, ubicado en la localidad de Kennedy, de la ciudad de Bogotá, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la Empresa de Renovación y Desarrollo urbano de Bogotá	
Valor:	\$43.322.137.680	
Póliza de Seguro de cumplimiento Entidad Estatal	Responsabilidad civil extracontractual: CBC-100005343 Cumplimiento y estabilidad: CBC-100035966	
Actualización Póliza con acta de Inicio	2022.06.01	
Compañía	Compañía Mundial de Seguros S.A.	
Amparos	Monto	Vigencia
Cumplimiento del Contrato	8.664.427.536	2022.05.23 a 2024.04.23
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones Laborales	4.332.213.768	2022.05.23 a 2026.10.23
Estabilidad y calidad de obra	10.830.534.420	2023.10.23 a 2028.10.23
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	8.664.427.536	2022.05.23 a 2024.04.23
Responsabilidad Civil Extracontractual*	2.166.106.884	2022.05.05 a 2023.10.23
Fecha de inicio	23-mayo-2022	
Plazo inicial	17 meses	
Fecha de terminación	22-octubre-2023 *	
Estado	En ejecución	
% Avance Programado al 2022.10.09	23.82%	

% Avance ejecutado al 2022.10.09	5.40%
<u>Plan de contingencia</u>	
% Avance Programado al 2022.10.09	7.83%
% Avance ejecutado al 2022.10.09	5.40%

***CONDICIÓN RESOLUTORIA:** El plazo de ejecución del contrato de obra se encuentra condicionado al plazo establecido en el Contrato Interadministrativo No. 2978784 celebrado entre la Secretaría Distrital de Educación y la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá. En caso de que el plazo de ejecución del contrato Interadministrativo vigente, esto es hasta el 12 de agosto de 2023 no sea prorrogado, esta condición se entenderá cumplida y, en consecuencia, el contrato de obra se dará por terminado anticipadamente en la fecha de terminación de este, situación que no genera reconocimientos económicos ni mayores pagos a favor del CONTRATISTA, salvo los que a la fecha de corte se hayan generado con ocasión a la ejecución de la obra

Actividades realizadas

✓ Actividades adelantadas en obra:

- Módulo A: con corte al presente informe, el módulo cuenta con la placa de cimentación fundida. Actualmente se está armando la formaleta de las columnas. En este módulo se obtuvo el aprendizaje para mejorar los tiempos de fundida (5 días este módulo).
- Módulo B: con corte al presente informe, el módulo cuenta con la placa de cimentación fundida (2 días de proceso). Actualmente se está a la espera de la formaleta de las columnas.
- Módulo C: con corte al presente informe, el módulo se encuentra en armado de aceros de placa de cimentación.
- Módulo D: con corte al presente informe, el módulo se encuentra en armado de aceros de placa de cimentación.
- Módulo E: con corte al presente informe, el módulo se encuentra en solado de limpieza de manera parcial, dado que actualmente es el lugar por el cual se tiene el tránsito e ingreso de volquetas y maquinaria.
- Módulo G: con corte al presente informe, el módulo cuenta con la base compactada para recibo del solado. De acuerdo con la estrategia de trabajo en obra, este módulo permanecerá sin mayor avance las próximas semanas, toda vez que es parte del corredor de acceso para asegurar la ejecución de los módulos vecinos (M y N).
- Módulo H: con corte al presente informe, el módulo cuenta con la base compactada para recibo del solado. De acuerdo con la estrategia de trabajo en obra, este módulo permanecerá sin mayor avance las próximas semanas, toda vez que es parte del corredor de acceso para asegurar la ejecución de los módulos vecinos (M y N).
- Módulo I: con corte al presente informe, el módulo cuenta con la base compactada para recibo del solado. De acuerdo con la estrategia de trabajo en obra, este módulo

permanecerá sin mayor avance las próximas semanas, toda vez que es parte del corredor de acceso para asegurar la ejecución de los módulos vecinos (L, M y N).

- Módulo J: con corte al presente informe, el módulo cuenta con la base compactada para recibo del solado. De acuerdo con la estrategia de trabajo en obra, este módulo permanecerá sin mayor avance las próximas semanas, toda vez que es parte del corredor de acceso para asegurar la ejecución de los módulos vecinos y a este punto será trasladado el acceso al proyecto.
- Módulo K: con corte al presente informe, el módulo no presenta avance por encontrarse ubicado en la zona que actualmente está ocupada por el colegio.
- Módulo L: con corte al presente informe, el módulo se encuentra en solado de limpieza y próximo a iniciar el armado de acero de cimentación.
- Módulo M: con corte al presente informe, el módulo se encuentra en solado de limpieza y próximo a iniciar el armado de acero de cimentación.
- Módulo N: con corte al presente informe, el módulo se encuentra en solado de limpieza y próximo a iniciar el armado de acero de cimentación.
- Módulos O, P, Q: con corte al presente informe, estos módulos no presentan avance al ser conectores elevados.
- Módulo Rampa: con corte al presente informe, el módulo se encuentra en solado de limpieza y próximo a iniciar el armado de acero de cimentación.
- Módulo Tanques: con corte al presente informe, el módulo no presenta avance por encontrarse ubicado en la zona que actualmente está ocupada por el colegio.
- Conexión provisional de energía: El próximo 2022.10.12 la SED realizará visita con su especialista eléctrico para validar la propuesta presentada por el contratista para la conexión provisional de energía de la obra, toda vez que actualmente la conexión con la que opera el colegio es propiedad de la SED.

✓ **Informe de presunto incumplimiento del contrato de obra:**

- Mediante oficio S2022003719 de 2022.09.09, la Dirección de Gestión Contractual remite al contratista de obra, Consorcio Colegio ERU 2022 el informe de presunto incumplimiento del contrato de obra #133 de 2022 actualizado por la interventoría y solicita su pronunciamiento en el marco de la legítima defensa.
- El 2022.09.19 la Dirección de Gestión Contractual recibe bajo radicado E2022006010 comunicación de pronunciamiento del Consorcio Colegio ERU 2022 sobre el informe antes señalado.
- El 2022.09.23 la Dirección de Gestión Contractual remite copia del documento E2022006010 para que este sea trasladado a la interventoría para el respectivo

- pronunciamento de conformidad con el informe presentado y que dio origen al trámite de siniestro. asimismo, la Dirección de Gestión Contractual solicita al supervisor, Ing. Carlos Alberto Acosta Narváez, concepto sobre el pronunciamento.
- El 2022.09.29, se recibió bajo radicado E2022006407 comunicación de la interventoría mediante la cual, remite a la supervisión del contrato de interventoría, el pronunciamento sobre la respuesta dada por el contratista de obra.
 - La supervisión del proyecto se encuentra elaborando el pronunciamento respecto al posible incumplimiento, el cual será remitido a la Dirección de Gestión Contractual con el objeto de continuar el trámite.
 - Paralelo a esto, la supervisión del proyecto solicitó mediante oficio S2022004228 de 2022.10.11 a la interventoría concepto sobre 2 situaciones que, desde la perspectiva de la supervisión, no son imputables al contratista: (1) Aprobación del plan de intervención del predio por parte del colegio y (2) Tiempo de ejecución de actividades no previstas que se encontraban reseñadas en el estudio de suelos, pero no en las especificaciones técnicas, el presupuesto del proyecto y el programa de obra.

Actualmente se está a la espera de esta respuesta para completar el pronunciamento a ser remitido a la Dirección de Gestión Contractual.

Igualmente, y de acuerdo con la solicitud de la SED en el último comité operativo, se está realizando la medición de avance del proyecto con las 2 curvas de control, es decir con la curva de la programación oficial y con la del plan de contingencia.

✓ **Plan de contingencia de contratista:**

El contratista entregó a la interventoría el plan de contingencia solicitado por la ERU y por la interventoría. Este documento fue revisado y validado por la interventoría y actualmente cuenta con la aprobación de la supervisión al contrato de interventoría.

Como resultado de las visitas adelantadas por la ERU en el marco de la supervisión realizada, el supervisor del contrato de interventoría ha enviado a la interventoría los siguientes oficios con el objeto de dar trazabilidad a la ejecución del proyecto:

#	Radicado	Asunto	Enviado a
1	S2022003039	Resultado visita 20220726	Consorcio Colegio ERU 2022 GNG Servicios de Ingeniería
2	S2022003136	Resultado visita 20220802	Consorcio Colegio ERU 2022 GNG Servicios de Ingeniería
3	S2022003574	Resultado visita 20220901	Consorcio Colegio ERU 2022 GNG Servicios de Ingeniería
4	S2022003714	Resultado visita 20220908	Consorcio Colegio ERU 2022 GNG Servicios de Ingeniería
5	S2022003829	Resultado visita 20220915	Consorcio Colegio ERU 2022 GNG Servicios de Ingeniería
6	S2022003925	Resultado visita 20220921	Consorcio Colegio ERU 2022

			GNG Servicios de Ingeniería
7	S2022004042	Resultado visita 20220930	Consorcio Colegio ERU 2022 GNG Servicios de Ingeniería Compañía Mundial de Seguros

En este punto la ERU aclara el alcance contractual del plan de contingencia. Es decir, este no reemplaza la programación oficial del contrato, sino es la aplicación de la herramienta técnica definida en el contrato de obra.

Igualmente se aclara por parte de la ERU que la aprobación de este plan de contingencia no compete con el proceso de presunto incumplimiento, de acuerdo con la validación que la supervisión del contrato realizó al interior de la ERU con la Dirección de Gestión Contractual.

Las diferentes estrategias desarrolladas por cada uno de los actores son las siguientes:

Contratista:

- Se implementó un tercer frente de estructura que desarrollar la cimentación de los módulos L, M y N.
- Se cambió al proveedor de formaleta el cual está ingresando de manera paulatina con el retiro del anterior.
- Reemplazo del equipo Administrativo del consorcio (director, residentes e inspectores).
- Asistencia de representantes legales de los consorciados a los comités de obra.

Interventor:

- Seguimiento al plan de contingencia aprobado.
- Resolución de temas constructivos que impactan diseños con especialistas.
- Mesas de trabajo en conjunto con el contratista para la retroalimentación y mejoramiento de los procesos constructivos.

ERU:

- Seguimiento al plan de contingencia aprobado.
- Oficios a la Interventoría sobre los hallazgos de las diferentes visitas a la obra.
- Remisión de copias a la aseguradora del contrato de obra.

✓ **Corte #03 de obra:**

- Se recibió el tercer corte de obra del contrato de obra por un valor total de \$1.780.104.490. Este se encuentra en proceso de pago por parte de la ERU.

✓ **Comité de participación ciudadana #03:**

- Se adelantó el tercer comité de participación ciudadana. Dicho comité presentó una buena acogida a pesar de realizarse a la par con la dinámica de votación del nombre del colegio.

✓ **Concesión ALO Sur S.A.S.:**

De acuerdo con la determinación de la SED, esta situación está siendo directamente atendida por esa entidad.

- En reunión realizada en el predio con la abogada Carolina Yara de la Concesión, en la cual participaron la SED y la ERU, se aclaró que la parte traslapada entre el colegio y la ALO corresponde al eje de protección ambiental de la ALO y modulo N del colegio, y que por encontrarse la concesión en etapa de diseño ellos realizarán el ajuste al proyecto de la ALO.

Así las cosas, se definió que podría continuar con la construcción del colegio, asimismo, se informó por parte de la SED que este tema lo tratarían directamente con la Concesión e informarían a la ERU.

A la fecha no se ha comunicado a la ERU una decisión contraria, por lo que solicitamos se informe oportunamente si es pertinente suspender la actividad en el área traslapada entre los proyectos con el fin de realizar el respectivo análisis por la SED y la Concesión.

6.1.2 Contrato 134 de 2022

Nombre contratista	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S.	
Fecha de suscripción	05-mayo-2022	
Objeto	Realizar la interventoría integral al contrato de obra que tiene por objeto la construcción del colegio Gabriel Betancourt Mejía - sede La Magdalena por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, ubicado en la localidad de Kennedy, de la ciudad de Bogotá, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá.	
Valor:	\$1.570.157.939	
Póliza de Seguro de cumplimiento Entidad Estatal	Responsabilidad civil extracontractual: CBC-100005343 Cumplimiento y estabilidad: CBC-100035966	
Actualización Póliza con acta de Inicio	2022.06.07	
Compañía	Seguros del Estado S.A.	
Amparos	Monto	Vigencia
Cumplimiento de las obligaciones contractuales	314.031.788	2022.05.05 a 2024.04.05
Calidad del servicio	314.031.788	2023.10.05 a 2028.10.05
De salarios y prestaciones sociales	157.015.894	2022.05.05 a 2026.10.05
Fecha de inicio	23-mayo-2022	
Plazo inicial	17 meses	

Fecha de terminación	22-octubre-2023 *
Estado	En ejecución

***CONDICIÓN RESOLUTORIA:** El plazo de ejecución del contrato de obra se encuentra condicionado al plazo establecido en el Contrato Interadministrativo No. 2978784 celebrado entre la secretaría Distrital de Educación y la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá. En caso de que el plazo de ejecución del contrato Interadministrativo vigente, esto es hasta el 12 de agosto de 2023 no sea prorrogado, esta condición se entenderá cumplida y, en consecuencia, el contrato de obra se dará por terminado anticipadamente en la fecha de terminación de este, situación que no genera reconocimientos económicos ni mayores pagos a favor del CONTRATISTA, salvo los que a la fecha de corte se hayan generado con ocasión a la ejecución de la obra

Actividades realizadas

- El 2022.09.12 remitió la trazabilidad de los trámites ante empresas de servicios públicos para las provisionales de obra.
- El 2022.09.13 realizó la aprobación de la hoja de vida del reemplazo del Inspector de obra No. 3 del Consorcio Colegios ERU 2022.
- El 2022.09.21 la supervisión del contrato remitió el oficio S2022003913 referente al estado de las obligaciones del contrato #134 de 2022.
- El 2022.09.26 dio respuesta al comunicado S2022003941: Concepto presunto incumplimiento v3 del contrato de obra.
- El 2022.09.26 remitió mediante comunicación E2022006178 el acta parcial de interventoría No. 2,
- El 2022.10.03 mediante comunicación E2022006464 remitió para aprobación de la supervisión las hojas de vida de los inspectores de interventoría para reemplazo de los aprobados inicialmente.
- La interventoría remitió los informes semanales, según el periodo del presente informe.
- El 2022.10.10 radicó mediante comunicación No E2022006588, el informe mensual 4.
- El 2022.10.11 remitió comunicación E2022006664 con el reporte atraso y proyección de avance del contrato de obra

6.2 COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASÍS

6.2.1 Contrato 136 de 2022

Nombre contratista	CONSORCIO IS SEGUNDISALVO PARDO BARRETO 50% - INGEBYP S.A.S. 50%
Fecha de suscripción	26- mayo-2022
Objeto	Construcción del colegio San Francisco de Asís por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, ubicado en la localidad de Los Mártires, de la ciudad de Bogotá, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá.
Valor:	\$12.523.809.986
Póliza de Seguro de cumplimiento Entidad Estatal	2290412

Actualización Póliza con acta de Inicio	09/06/22	
Compañía	SEGUREXPO	
Amparos	Monto	Vigencia
Cumplimiento del Contrato	2,504,761,997.20	08/06/22 a 16/02/24
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones Laborales	1,252,380,998.60	08/06/22 a 16/08/26
Estabilidad y calidad de obra	3,130,952,496.50	16/08/23 a 16/08/28
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	2,504,761,997.20	08/06/22 a 16/08/23
Responsabilidad Civil Extracontractual*	626,190,499.30	08/06/2 a 16/08/23
Fecha de inicio	08-junio-2022	
Plazo inicial	14 meses	
Fecha de terminación	07-agosto-2023	
Estado	En Ejecución	
% Avance Programado al 2022.10.09	16.41 %	
% Avance ejecutado al 2022.10.09	15.89 %	

Actividades realizadas

- Reunión con la consultoría de diseños los días 29 de septiembre de 2022 y 11 de octubre de 2022, en las especialidades de arquitectura y estructural.
- Desarrollo de los comités técnicos los días 13, 20 y 26 de septiembre, 4 y 11 de octubre de 2022. Entre las actividades adelantadas se encuentran: en lo de conservación: cortes y excavaciones en la circulación del piso 1, sector 1, para vigas y zapatas, desmonte de una sección de cornisa en el piso 1 (acceso principal), con el fin de establecer su materialidad y posible recuperación, desmonte de capitel de la columna de la entrada principal. Lo nuevo: revisión de ejes con topografía del sector 5. instalación de material ciclópeo en el sector 5, rellenos con material seleccionado de demolición, vaciado de concreto en muros tanque No. 2 en 4000 PSI impermeabilizado).
- Cuarto comité de participación ciudadana el 22 de septiembre de 2022.
- De acuerdo con las verificaciones realizadas por los especialistas del contrato de obra Consorcio IS e interventoría GAVICNO ingenieros consultores S.A.S, a los diseños de la consultoría de la referencia, colegio San Francisco de Asís se remite documentos a la SED vía mail, para la verificación y respuesta de parte del consultor en los siguientes temas: (reintegración figuras ángeles - excavaciones - comunicado GA-COLSFA-053-22 - temas varios de arquitectura comunicado GA-COLSFA-052-22 y tapa del tanque, carpintería metálica comunicado GA-COLSFA-054-22).
- Se remite informe mensual No. 3 contrato de obra 136 de 2022
- Se tramita para pago el acta parcial No. 3, del contrato de obra por un valor total de \$798.808.870 e interventoría por valor de \$55.052.217, que a la fecha ya se encuentran pagos.
- El contratista radicó con el No E2022005803, el informe mensual 3.

6.1.2 Contrato 137 de 2022

Nombre contratista	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	
Fecha de suscripción	26- mayo-2022	
Objeto	Realizar la interventoría integral al contrato de obra que tiene por objeto la construcción del colegio San Francisco de Asís por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, ubicado en la localidad de Los Mártires, de la ciudad de Bogotá, de acuerdo con los planos y especificaciones entregados por la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá.	
Valor:	\$862.887.407	
Póliza de Seguro de cumplimiento Entidad Estatal	3344266-1	
Actualización Póliza con acta de Inicio	14/06/2022	
Compañía	SURAMERICANA	
Amparos	Monto	Vigencia
Cumplimiento de las obligaciones contractuales	172.577.481,40	08/06/22 a 07/02/24
Calidad del servicio	172.577.481,40	07/08/23 a 07/08/28
De salarios y prestaciones sociales	86.288.741,00	08/06/22 a 07/08/26
Fecha de inicio	08/06/2022	
Plazo inicial	14 MESES	
Fecha de terminación	07/08/2023	
Estado	En ejecución	

Actividades realizadas

- La interventoría realizó el seguimiento técnico, financiero y administrativo acorde a la programación.
- De acuerdo con las verificaciones realizadas por los especialistas del contrato de obra Consorcio IS e interventoría GAVINCO ingenieros consultores S.A.S, a los diseños de la consultoría de la referencia, colegio San Francisco de Asís se remite documento a la SED, para la verificación y respuesta de parte del consultor, comunicados GA-COLSFA-053-22/ GA-COLSFA-052-22 y GA-COLSFA-054-22.
- La interventoría entregó los informes semanales (18 al 22), según el periodo del presente informe.
- La interventoría radicó con el No E2022005860, el informe mensual 3.

7. ACTIVIDADES A EJECUTAR DURANTE EL SIGUIENTE PERIODO:

- Colegio Gabriel Betancourt Mejía - sede La Magdalena
 - Ejecución de las actividades de obra (cimentación de módulos C, D, E, N, M; columnas y entrepiso módulos A y B).
 - Ejecución de la cuarta reunión de socialización con la comunidad para el inicio de la obra (2022.10.21).

- Conexión provisional de energía de acuerdo con aprobación de la SED en la visita del 2022.10.12.
- Ejecución comités técnicos de obra semanales.
- Atender las reuniones aclaratorias por parte de los especialistas de contratista e interventoría y cuando se requiera el acompañamiento de los especialistas de la consultoría.
- Reintegro a la Dirección Distrital de Tesorería, los rendimientos financieros producto del anticipo del contrato de obra 133 de 2022.
- Colegio San Francisco de Asís
 - Ejecución de las actividades acorde a la programación de obra (continuación de cimentación sector 5, actividades de reforzamiento y cambio de estructura de madera sector 1, excavaciones y cimentación sector 4, inicio excavación tanque 1)
 - Realización de los comités técnicos semanales.
 - Finalización de la revisión conjunta entre el contratista de obra e interventoría el balance presupuestal junto con los APU no previstos para la verificación y trámite correspondiente.
 - Realización del comité No 5. de participación ciudadana.
 - Realización y acompañamiento de visitas técnicas de parte del consultor en las especialidades que sea requerido.
 - Trámite para pago de actas parciales No. 5 del contrato de obra e interventoría.
 - Reintegro a la Dirección Distrital de Tesorería, los rendimientos financieros producto del anticipo del contrato de obra 136 de 2022 del mes de octubre.
- Contrato interadministrativo
 - Actualización de la póliza del contrato interadministrativo
 - Reintegro de rendimientos financieros generados durante el mes de octubre
 - Realización comité técnico No. 11

8. DIFICULTADES PRESENTADAS DURANTE EL PERIODO.

- Colegio Gabriel Betancourt Mejía - sede La Magdalena
 - Se encuentra en trámite el proceso de presunto incumplimiento al contrato de obra 133-2022. El detalle del estado de esta situación se encuentra consignado en el numeral 6.1.1. del presente informe.
 - Por otra parte, se está a la espera según lo manifestado por el Consorcio, de la radicación de la solicitud de cesión de pagos a sus proveedores, para aplicar a las próximas actas parciales de obra.
- Colegio San Francisco de Asís
 - Durante la ejecución de las actividades del periodo reportado se ha evidenciado mayores cantidades de demoliciones de ciclópeos existentes, lo cual ha generado mayores tiempos en la ejecución y el atraso en el arranque de las actividades de cimentación y reforzamientos del sector 1 (antiguo). Al igual el incremento de las lluvias principalmente en horas de la tarde ha demorado las actividades de fundición de concretos, armado de hierros y excavaciones.

9. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

- Pendiente respuesta a la comunicación S2022003803 (E-2022-172014 del 19 de septiembre de 2022) acerca de las diferencias contables en la conciliación de operaciones recíprocas.

- Pendiente remisión del FORMATO PARA REPORTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA CONTRATOS Y CONVENIOS, con los ajustes y observaciones realizadas por la ERU el 2022.09.02.
- De acuerdo con lo informado por la ERU en el comité técnico No. 10, acerca del reintegro de los rendimientos financieros generados por el anticipo del contrato de obra del Colegio La Magdalena, el cual el consorcio Colegio ERU 2022 realizó directamente a la Secretaría Distrital de Hacienda como inicialmente se había instruido, por lo que es pertinente coordinar entre las partes el trámite y/o procedimiento para la aclaración respectiva ante la SDH. A la fecha del informe no se contaban con los soportes, por lo que estos se remitirán a la SED, una vez el Consorcio remita la información.
- Colegio Gabriel Betancourt Mejía - sede La Magdalena, Se está realizando seguimiento a la ejecución del plan de contingencia del contrato 133 de 2022. Sin embargo, en las últimas 3 semanas se ha evidenciado un incremento en la diferencia entre la curva del plan y la curva de la ejecución. Por lo anterior, se ha venido revisando en los comités de obra, diferentes estrategias para mitigar ese incremento.
- Los contratistas de los dos proyectos se encuentran realizando los balances presupuestales de los proyectos, los cuales tienen previsto entregar en la primera quincena del mes de noviembre, lo anterior con el fin de verificar la necesidad de adicionar recursos.

10. ANEXOS

- Informe de interventoría No. 3 - GAVINCO Ingenieros Consultores S.A.S
- Informe de obra No. 3 – Consorcio IS
- Registro fotográfico del periodo.
- Informe de interventoría #04 contrato 134 de 2022 - GNG Servicios de Ingeniería S.A.S.
- Informe de obra #04 contrato 133 de 2022 - Consorcio Colegio ERU 2022.
- Registro fotográfico del periodo.
- Oficio S2022003039 dirigido a GNG Servicios de Ingeniería.
- Oficio S2022003136 dirigido a GNG Servicios de Ingeniería.
- Oficio S2022003574 dirigido a GNG Servicios de Ingeniería.
- Oficio S2022003714 dirigido a GNG Servicios de Ingeniería.
- Oficio S2022003829 dirigido a GNG Servicios de Ingeniería.
- Oficio S2022003925 dirigido a GNG Servicios de Ingeniería.
- Oficio S2022004042 dirigido a GNG Servicios de Ingeniería.